



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# COVID-19 y su impacto en la desigualdad en la juventud



## Covid-19 y su impacto en las personas jóvenes

### COVID-19 y su impacto en las personas jóvenes

Aunque la evidencia disponible muestra que la juventud es menos vulnerable a los impactos en su salud por el COVID-19 en comparación con los adultos y adultos mayores, las medidas implementadas para contener la pandemia han tenido un fuerte impacto en su entorno y en su desarrollo. De acuerdo con Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS, la interrupción de la educación, la disminución del trabajo disponible, el confinamiento, la alteración de las estructuras de protección social y las cargas económicas y de salud de las familias ocasionan que las personas jóvenes sientan preocupación, frustración, aislamiento y muchas veces ansiedad y depresión. Ello se suma a la limitación de oportunidades para realizar actividad física, lo que en conjunto pueden causar un mayor uso de tabaco, alcohol y drogas, ocasionando impactos a largo plazo en su salud.

Con respecto a la cuestión laboral, de acuerdo con la OIT, el impacto del COVID-19 ha sido desproporcionado entre los trabajadores jóvenes. Uno de cada seis está desempleado. La pandemia ha exacerbado un contexto laboral que con anterioridad ya era poco benévolo para las personas jóvenes y que implicaba que la mayoría estuviera en la economía informal. La 4ª edición del Monitor de la OIT: "COVID-19 y el mundo del trabajo", refiere al aumento sustancial y rápido del desempleo juvenil observado desde febrero del año 2020 afectando todavía más a las mujeres.

Adolescentes y jóvenes también se han visto más expuestos a la violencia intrafamiliar como resultado del aislamiento social y, en el caso particular de las mujeres, incluso hay un mayor riesgo de violencia sexual con serias secuelas físicas y emocionales.

Hay grupos vulnerables de jóvenes con mayores riesgos de afectación, incluyendo migrantes, refugiados, en situación de calle, en situación de detención y aquellos que residen en barrios pobres o marginales. Estos últimos, debido al hacinamiento y la falta de acceso a servicios como el agua y los servicios de salud, son más propensos a infectarse. Además, tienen un acceso más limitado a la tecnología y con ello un rezago de acceso a la información acerca de cómo mitigar la exposición al COVID-19.

Con el fin de revertir los impactos mencionados se recomienda implementar políticas y programas orientados a:

- Dar continuidad a la educación y la formación profesional de las personas jóvenes garantizando la accesibilidad.
- Identificar y apoyar a los sectores que brindan mayores oportunidades laborales a las personas jóvenes más afectadas.
- Asegurar el acceso de las personas jóvenes a los sistemas de salud ante la enfermedad por COVID-19 aun cuando no estén afiliados a los sistemas contributivos.
- Implementar nuevos sistemas de consejería y de apoyo en salud mental, adicciones y exposición a la violencia de cualquier tipo durante el confinamiento.
- Expandir los servicios de Internet y el acceso a nuevas tecnologías para jóvenes en situación de pobreza y en poblaciones marginadas o excluidas.

En el periodo post-pandemia también será importante canalizar los esfuerzos de recuperación hacia los sectores que tengan más capacidad de crear empleos decentes y de mayor productividad con una visión de largo plazo, considerando el desarrollo de habilidades que se enmarquen en los escenarios del futuro del trabajo.

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de los siguientes materiales disponibles [en línea]: <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-oms-avisa-efectos-secundarios-covid-19-mujeres-menores-pueden-ser-mayores-muertes-20200612175729.html>; <https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID19-TechBrief-Youth-24Mar20.pdf>; <https://news.un.org/es/story/2020/05/1475042>; [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_745879/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_745879/lang--en/index.htm).



Este texto forma parte de una Publicación de las Naciones Unidas que fue coordinada por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. El documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: [igualdad.cepal.org/](http://igualdad.cepal.org/)

Los autores agradecen los valiosos comentarios de Fabián Repetto a una versión anterior de este documento y de Nicole Bidegain, Fabiana Del Popolo, Andrés Espejo, María Luisa Marinho, Malva-marina Pedrero, Leandro Reboiras, Claudia Robles, Lucia Scuro, José Ignacio Suárez, Varinia Tromben, Daniela Trucco y Heidi Ullmann sobre capítulos específicos, así como el apoyo de Daniela Huneus en la preparación del documento. Agradecen, asimismo, a todos los participantes en los debates de los talleres de capacitación “Que Nadie se Quede Atrás en la Senda del Desarrollo de Panamá” (Panamá, 15 y 16 de noviembre de 2018) y “Políticas Sociales para que Nadie se Quede Atrás” (Santiago de Veraguas, 9 y 10 de abril de 2019, y Panamá, 11 y 12 de abril de 2019), organizados por la División de Desarrollo Social y la sede subregional de la CEPAL en México, en colaboración con el Gabinete Social del Gobierno de la República de Panamá. Se agradece a María Elisa Bernal, Simone Cecchini, Raúl Holz, Daniela Huneus, Francisca Miranda, Beatriz Morales, Marcelo Munch, Amalia Palma y Daniela Trucco por su generoso aporte de material fotográfico para la presente publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas  
Copyright © Naciones Unidas, 2021  
Todos los derechos reservados

Esta publicación debe citarse como: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/55)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, [publicaciones.cepal@un.org](mailto:publicaciones.cepal@un.org). Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.